

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSUMEEXPORT S.A. EFECTUADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo No. 116 y Av Joaquín Orrantia Edif. Profesional Center piso 2 ofc. 210 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Valderrama Plaza Raúl Alberto y Valderrama Plaza Roberto Carlos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor Roberto Carlos Valderrama Plaza, Gerente de la compañía y como Secretario actúa el Señor Raúl Alberto Valderrama Plaza.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

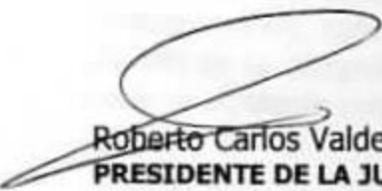
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;

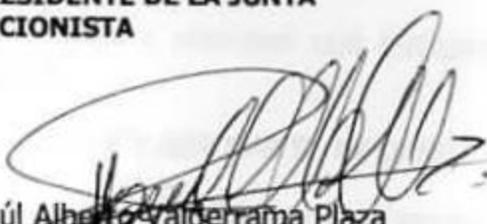
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h40 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Roberto Carlos Valderrama Plaza  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



Raúl Alberto Valderrama Plaza  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**